



NÚM. 10.655

Suscripción en Córdoba. (Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre... 5,50
Por un mes..... 2,50
Fuera de Córdoba..... (Por trimestre... 7

LÓNES 15 DE JUNIO DE 1885.

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas anuncios a comunicados al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusiva interés.

AÑO XXVI

Hoja de los Lunes.

Las operaciones agrícolas están limitadas por ahora a la recolección de semillas y cereales, que subsiguientemente vienen madurando. El tiempo que corre va protegiendo la granazón que se verifica sin violencia, debido a el descenso que se ha experimentado en la temperatura con los vientos que vienen soplando del tercer cuadrante, alternando con los del segundo.

Nada podemos decir sobre los resultados que en la era de las mieses, porque la operación de trilla está hasta hoy reducida a escaso número de labradores de hazas de rudo.

La siega de los trigos debe emprenderse muy en breve, siendo conveniente hacerla antes que las mieses se pasen, ó sea conservando la caña algunos jugos. Efectuada en estas condiciones, el grano conserva mejor color y más volumen.

Los vientos frescos que corren, y que como hemos dicho protegen la granazón, favorecen también a la trama de los olivos, evitando que se ahogare y pierda una gran parte del fruto. El que hoy se ve asegurado, promete una buena cosecha en aquellos árboles que en el año anterior estuvieron vacíos, y escasa en los que dieron buenos resultados.

Sin embargo, no se puede predecir por hoy lo que podrá acontecer desde la fecha hasta el período de recolección, y si solo que hay salud en los árboles para poder sostener la cosecha que se presenta.

Los viñedos tienen en su mayoría una buena cosecha, y son pocos los que presentan síntomas del oidium.

Escasas alteraciones en los precios de los frutos, por la falta de demanda, notándose solo algún movimiento en los aceites en determinados puntos, pero de poca importancia.

Precios que rigen en algunos mercados:

Vallado'id: trigo de 38 a 38'50 rs. fanega de 94 libras; centeno 23'50; cebada 23; avena 16; harina 14'50 rs. arroba.

Medina del Campo: trigo de 37'50 a 38 rs. fanega; centeno 24; cebada 22; avena 14; harina 15 rs. arroba.

Rueda: trigo 37 rs. fanega; centeno 22; cebada 20; algarrobas 24; harina de 1.ª a 17 rs. arroba; vino 14 rs. cántaro.

Palencia: trigo de 37 a 38 rs. fanega; centeno 24; cebada 21'50; avena 15; harina 14 rs. arroba.

Aguilár de Campo: trigo a 38 rs. fanega; centeno 25; cebada 25; avena 16; harina 14'50 rs. arroba.

Villada: trigo 37'50 rs. fanega; centeno 26; cebada 24'50; avena 16; harina 15 rs. arroba.

Segovia: trigo 37 rs. fanega; centeno 24; cebada 25; algarrobas 30; harina 14 rs. arroba.

Ouellar: trigo 37 rs. fanega; centeno 23; cebada 22; avena 16; harina 14 rs. arroba.

Avila: trigo 39 rs. fanega; centeno 20; cebada 18; algarrobas 22; harina 15 rs. arroba.

Arévalo: trigo de 37 a 38 rs. fanega; centeno 23; cebada 23'50; avena 16; harina 15'50 rs. arroba.

Salamanca: trigo 35 rs. fanega; centeno 25'50; cebada 24; avena 22; harina 15 rs. arroba.

Ciudad Rodrigo: trigo a 40 rs. fanega; centeno 31; cebada 28; algarrobas 30; harina 15 rs. arroba.

Zamora: trigo 37'50 rs. fanega; centeno 28; cebada 26; algarrobas 25; harina 14 rs. arroba.

Benavente: trigo 38 rs. fanega; centeno 26; cebada 22; harina 14 rs. arroba.

León: trigo 39 rs. fanega; centeno 24; cebada 21; harina 14 rs. arroba.

Astorga: trigo a 39'50 rs. fanega; centeno 27; cebada 26; harina 14'75 rs. arroba.

Búrgos: trigo 38 rs. fanega; centeno 24; cebada 26; avena 17; harina a 14'50 rs. arroba.

Bribiesca: trigo 39'50 rs. fanega; centeno 28; cebada 26; avena 16; harina 14 rs. arroba.

Haro, Logroño: trigo de 40 a 42 rs. fanega; centeno 27; cebada 25; avena 16; maíz 33.

Valencia: trigo de 94 a 98 rs. hectólitro; cebada 21 a 22 rs. fanega; harina 20 rs. arroba; aceite de Tortosa de 38 a 42 rs. los 10 kilos.

Barcelona: trigo de 58 a 62 rs. los 55 kilos; cebada 25 rs. los 70 litros; maíz de 34 a 36; aceite de 35 a 36 rs. arroba.

Bi bao: harina de 18 a 19 rs. arroba; centeno a 33 rs. los 41 y 1,2 kilos; cebada 28 rs. los 34 id.

Damiel: trigo 50 rs. fanega; cebada 20; vino 19 rs. arroba; aceite 32.

Sevilla: trigo de 42 a 44 rs. fanega; cebada 21 a 23; habas 32 a 33; maíz 34 a 35; alpiste 52 a 54; harina a 18 rs. arroba; aceite de 33'25 a 33'88.

Málaga: trigo de 47 a 48 rs. fanega; cebada 20 a 22; maíz 40 a 45; habas 37 a 39; aceite en puercas a 32 rs. arroba; en bodega a 34.

Jaeen: trigo de 45 a 48 rs. fanega; cebada 22 a 24; habas 28 a 30; aceite de 32 a 34 rs. arroba.

Jerez: trigo de 38 a 42 rs. fanega; cebada 21 a 22; habas 34 a 35; alpiste 50 a 54; arbojones 34 a 36.

Granada: trigo de 42 a 46 rs. fanega; cebada 23 a 25; habas 40 a 42; maíz 40 a 42.

Huelva: trigo de 41 a 42 rs. fanega; cebada 20 a 24; habas 38 a 40; maíz 42; aceite de 34 a 36 rs. arroba.

El señor Gobernador ha dirigido a los Alcaldes de esta provincia una circular previniéndoles rennan las juntas locales de Sanidad, y adopten las medidas que reclame la higiene y la policía urbana.

Anteanoche celebró junta general la Sociedad denominada «Casino Popular», en su local de la calle García Llovera, para elegir la Directiva definitiva, y hecho el escrutinio resultaron nombrados los señores siguientes: don Angel de Torres y Gomez, don Rafael Castellano y Cezarar, don José Felipe Salcedo, don Rafael Ancherlaga, don Valentín Montero Gonzalez, don Vicente de Luque Vaquerizo, don Luis Marín Lopez, don Fernando Gonzalez Villegas, don Eduardo Romero, don José Gonzalez Cruz, don Antonio Padillo Castuera, don Rafael Navarro, don Amadeo Rodriguez, don Pedro Cristino Menacho y don Gabriel Lariva. Es una elección acertada, y no dudamos que los señores que han merecido esta distinción de sus conecocios, sabrán sostener a la altura conveniente referido centro de reunión.

Tan luego como el Senado apruebe el dictamen de la comisión, de que nos hemos ocupado, respecto a la subvención del ferrocarril de Puente Genil a Linares, la compañía de los andaluces emprenderá las obras, que se propone terminar en dos años. Se establecerán estaciones en Cabra, Lucena y Baena. Nuestra provincia por ello estará de enhorabuena.

Califica un colega madrileño de enorme la cuota que por consumos se ha impuesto a la villa de Baena, y cree que será causa de la ruina de su industria, especialmente la agrícola.

El 17 se subasta en el juzgado de la izquierda de esta capital la hacienda de olivar, huerta y chaparral con caserío, llamada La Palomera, en la sierra y término de Córdoba, por el tipo de 35.092 pesetas.

Esta noche, como el lunes anterior, habrá función con baja de precios en el Teatro-Circo del Gran Capitán.

Hoy deberán terminar en la Universidad de Sevilla los exámenes de prueba de curso, a virtud de recientes disposiciones.

Por más que algunos periódicos de la corte comunicaron el viernes último la noticia de que el Padre Zeferino se encontraba gravemente enfermo, un telegrama recibido el mismo día por sus sobrinos, residentes en esta capital, la desmiente terminantemente. Lo celebramos.

La comisión portadora de 45 000 duros con destino a la compra de puros de que hablaba El Resumen, y cuyo paradero dice se ignora, no salió de Córdoba, como se indicó, sino de Jerez de los Caballeros.

Se ha declarado con derecho a percibir la pensión anual de 875 pesetas, del Montepío de oficinas, a la señora doña Dolores Quintana y Alcalá, huérfana de nuestro inolvidable amigo el señor don Antonio Quintana y Ollero, Juez de primera instancia que fué del distrito de Montoro.

Ha sido sustraída estos días una jaca castaña y cerrada en la posesión de Majaneque, término de esta capital.

Se halla vacante la plaza de Secretario suplente del juzgado municipal de Fuente Palmera.

El apéndice al amillaramiento de Carabuney está a la vista hasta el día 21.

El Tribunal de oposiciones a la plaza de auxiliar segundo del Negociado de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado del Ministerio de Ultramar, ha publicado la lista de los que han sido admitidos a practicar los ejercicios correspondientes, figurando entre ellos el señor don Francisco Riobó y Suebuelas.

Han solicitado los señores don Zoilo Zalabardo y don Ruperto Heaton, vecinos de Málaga, patente de invención por veinte años, por un sistema de chapas ó planchas para el prensado de toda clase de pastas ó masas.

Por carecer de franqueo se halla detenida en Madrid una carta con sobre a don Juan de Dios Pastor, Cabra.

Efemérides.—Hoy.—1199.—Toma de Jerusalem por los cruzados.—1520.—Publicase una bula de excomunion contra Lutero.—1775.—Jorge Whashington es nombrado general en jefe de los Estados-Unidos.—1859.—Los austriacos salidos de Aconcua se repliegan hacia el Pó.

Alhama de Granada, de Aragón, Fitero, Fuencaliente y cuantos baños termales hayan de tomarse, se sirven en la acreditada casa de Baños del Campo de la Merced y plazuela de las Doblas núm. 10, consultando antes al médico, el número, tiempo y graduación del baño.

Es un hecho asegurado por los más sabios de la profesión médica que el método más conveniente para administrar el aceite de hígado de bacalao es en forma de emulsión. La Emulsión de Scott, debido a la unión del aceite con los hipofosfitos, produce resultados mucho más rápidos y seguros que el aceite solo.

Además es de sabor y olor muy agradables y de fácil digestión, por lo que aconsejamos a los que tengan que tomar el repugnante aceite de hígado de bacalao tomen esta sabrosa Emulsión.

MONTE DE PIEDAD DEL SEÑOR MEDINA Y CAJA DE AHORROS DE CORDOBA.

Subasta de ropas para el lunes 15 de Junio de 1885, a las 10 de su mañana, de los empeños vencidos del mes de Octubre del pasado año de 1884 de la Sencoral 2.ª

Ref:ijo bayeta encarnada 13 reales; 2 abanicos Manila y 2 cuadros con paisaje 53; retazo madapolán 30; capote de monte 21; almiréz y 2 planchas 13; pañuelo marino bordado en colores 13; enaguas, pañuelo seda, otro marino, camisa y manta 32; embozo, sábana y almiréz 17; 3 sábanas, 2 camisas, otra de señora, pañuelo lana, otro id. y otro de bufanda 53; paño cama encarnada 16; tohalla, abanico y sortija oro 16; paletot castor 31; devocionario de nácar 53; gemelos de teatro 13; braserero de cobre 17; retazo madapolán 11; braserero de cobre y plancha 15; vestido lana 11; terno lana 42; retazo tricót y 2 chalecos 11; manta 11; 6 varas musolina y 6 varas indiana 13; paño cama 21; polonesa cas-

tor 21; capa 17; paño cama 19; sábanas, 2 almohadones y capa 26; paraguas seda color café 30; almiréz y plancha 13; paraguas seda 21; retazo tartán y otro burqueta 21; retazo musolina 11; ocho tohallas 27; 2 sábanas hilo 13; pañuelo lana 13; pañuelo lana ocho picos y tohalla 26; colcha damasco con fioco seda 240; toquilla Chantilli 13; colcha punto crochet 21; vestido lana 11; 2 mantillas bombasí embozo, tohalla, mental y 2 fundas 13; pañuelo espuma 11; pañuelo Manila bordado en colores 340; pañuelo lana, toquilla tul y enaguas 13; 2 colchas blancas, cortinas y 2 tohallas 42; 5 sábanas, 2 fundas, 2 tohallas y abanico de nácar 63; 2 sábanas, camisa, 3 chambras y 3 fundas 30; 2 sábanas y toquilla 36; pañuelo alfombra y otro Manila bordado en colores 21; 2 enaguas y retazo tiras bordadas 21; 11 tohallas hilo 32; 2 polonesas 11; camisa, 2 fundas, almohadón, tohalla y 2 cortinas musolina 27; pañuelo Manila blanco liso 84; mantilla clara con velo 11; sábana y 2 camisas 11; enaguas y vestido olavete 11; 3 pares cortinas musolina francesa 32; vestido gró color ceniza 17; 3 pañuelos algodón 11; capa 100; pañuelo seda 11; paño cama, 2 sábanas, 2 almohadones todo hilo y 2 chambras 53; pañuelo algodón alfombrado 11; pañuelo Manila negro bordado 48; bata de pana 21; pañuelo lana y falda percal 11; braserero cobre 13; camisa, otra idem de caballero y calzónes 11; sábana 13; 2 cuadros y vestido lana 17; almiréz y pañuelo seda 16; pañuelo marino ocho picos 21; polonesa castor 17; terno lana 42; sábana, almohadón y 2 hojas cortinas musolina 19; pañuelo Manila blanco bordado en idem, devocionario hueso y anteoar 420; mantilla tamalina con velo 19; sábana y colcha 16; vestido cretona 11; capa 74; tohalla y pañuelo espuma 21; paño cama y enaguas 32; almiréz 11; colcha blanca algodón 19; idem algodón de color 13; pañuelo Manila negro liso 42; pañuelo marino negro y vestido percal 19; terno lana dulce 24; pañuelo Manila pajizo bordado en idem 380; vestido lana 13; pañuelo marino negro y vueltas de capa 16; colcha indiana en corte 11; pañuelo varé, 2 almohadones, sábana y retazo tela blanco 16; 2 peroles azúcar y chocolatería idem 13.

Córdoba 11 de Junio de 1885.—El contador accidental, Rufino Gomez.—El tasador, Angel Ancherlaga.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 13 de Junio de 1885. Sr. Director de EL DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:

Por fin parece provocarán pasado mañana los posibilistas el debate político, secundándole las demás fracciones democráticas avanzadas, pero no los liberales dinásticos; es decir, los conciliados, pues los que acompañan a Lopez Dominguez y Becerra están conformes en tomar parte al lado del jefe de los demócratas gubernamentales: al menos esto resulta hasta ahora; pero será difícil renyan intervenir Martos ó alguno de sus amigos, si como se espera son aludidos por don Emilio, que desea expliquen en el parlamento el alcance de los compromisos adquiridos por los que siguen a don Práxedes respecto a reformas en sentido democrático.

No creen los fusionistas que es ocasión oportuna de romper lanzas con la situación, que aspira a un voto de confianza, y por ello que en los momentos actuales sus trabajos tiendan solamente a dar unidad a los diversos elementos que se han conciliado, usando de la piedra pomez para suavizar las asperezas que aún pudieran existir entre la izquierda y la derecha del nuevo partido, y evitar se suscitén disensiones como las surgidas en Barcelona, donde los órganos de la fusión se hacen una guerra sin cuartel, que delecta a los enemigos del partido.

Según lo dicho ayer en el Congreso por el ministro de Ultramar, la partida fi ibstera de Limbano Sanchez, desembrocada recientemente en Punta Caleta, Cub, está perseguida muy de cerca; no ha encontrado eco entre los naturales, y ya se han presentado a las autoridades algunos de los insurrectos que la formaban.

Las noticias sanitarias, sin extrañar carácter alarmante, acuean mayor número de invasiones en las provincias de

Múrcia y Castellon, y decrecimiento en la de Valencia. Aquí se presentaron ayer seis casos sospechosos.

El gobierno ha dirigido una nueva circular a los gobernadores, dictando reglas fijas respecto a las medidas que deban adoptarse para evitar la propagación del contagio.

En un pueblo de Portugal, inmediato a nuestra frontera, parece haber ocurrido también algunos casos sospechosos.—El corresponsal.

BOLETIN RELIGIOSO.

—Hoy. Santa Benilde, mártir de Córdoba, y San Vito y compañeros mártires.—Mañana. San Fandila, monje, mártir de Córdoba.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el Convento de Religiosas de la Encarnación, por la Comunidad del Caballero de Gracia, en sufragio de sus difuntos.

—Continúan los ejercicios del Sagrado Corazon de Jesús, en la Iglesia del convento de religiosas de Corpus Christi, a las seis de la tarde.

—Séptimo día de novena a San Antonio de Pádua, en la Iglesia de San Cayetano, a las seis de la tarde.

—Cuarto día de solemne octavario que la venerable Congregación del Caballero de Gracia consagra al Santísimo Sacramento en la Iglesia del convento de la Encarnación Cisterciense, a las seis y media de la tarde.

—Tercer día de solemne novena consagrada al Santísimo Corazon de Jesús por la pia unión, canónicamente establecida en la Real Iglesia de San Hipólito, en reparación de las injurias recibidas por el délfico corazon, a las seis de la tarde, con exposición del Santísimo Sacramento, estación, rosario y ejercicio acostumbrado; siguiéndose el sermón que predicará un P. de la Compañía de Jesús, y terminándose con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

—Cuarto día de solemne novena a San Antonio de Pádua, en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, dando principio al toque de oraciones.

—Tercer día de novena a San Antonio de Pádua, en la iglesia parroquial de los Santos Nicolás y Eulogio de la Ajerquia, San Francisco. Por la mañana a las siete habrá Misa rezada, despues de la cual se hará el ejercicio de la novena. Se ruega a los fieles asistan a estos religiosos actos.

—Segundo día de solemne triduo a la Santísima Trinidad, en la Iglesia Parroquial de San Juan, Trinidad, a las ocho de la mañana, costado por una devota, predicando en los tres días el Sr. Lic. Don Rafael Garcia Gimenez. Terminada la misa se cantará el Santo Trisagio.

—Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy a N.ª S.ª del Tránsito, en San Basilio.

Los Sres. Sacerdotes que quieran explicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, en la Iglesia Parroquial de San Miguel, en sufragio por el alma de la Sra. Doña Rufaela Romero y Ranero de Molina (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO DEL GRAN CAPITAN

Gran compañía conestra, gimnástica y cómica de Don Rafael Diaz.

Director, D. Enrique Diaz.

Extraordinaria función para hoy, a beneficio del público, con gran rebaja de precios, en la que tomarán parte todas las notabilidades de la compañía, terminando con la parodia de una Corrida de toros.—A las nueve.

PRECIOS.—Palcos sin entrada 25 reales 40 céntimos.—Sillas con entrada 5 reales 40 céntimos.—Entrada general 2 reales.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 2 calle de Mazarinas. Para tratar, Mármol de Baños número 5. 54-2

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo del portal calle Alfaro, antes Carnicarias, sin número, frente a la farmacia del señor Lucia. Informarán de su precio y condiciones en la Plazuela del del Potro número 9, almacén de curtidos de la Viuda ó hijos de Paraz 18-2

Almoneda. Se hace de muebles y enseros de todas clases en la casa número 12 plazuela de Gerónimo Paraz, de 9 de la mañana á 5 de la tarde. 54-3

PLATERIA CHRISTOFLE. EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878. El único concedido al arte del platero en metales plateados. GRAN PREMIO. El único concedido al arte del platero en metales plateados. MOBILIARIOS CHRISTOFLE. PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO. LA MARCA DE FABRICA. Para evitar toda confusion, rogamos á los compradores de nuestros productos que no admitan, como procedentes de nuestra Casa, sean cuales fueren las denominaciones que se les den y las marcas que lleven, sino los objetos que tengan la Marca de fabrica colocada al márgen y el nombre de CHRISTOFLE escrito con todas sus letras. CHRISTOFLE y C.ª en Paris.

Boges y boneteros. Se venden muy arreglados calle de la Plata número 5, Confiteria. 54-4

Agostadero. Desde el día hasta San Miguel se venden los pastos, espiga y rastrojo de la dehesa de Porrilla, sita en Alcolea, término de esta capital, con buenos aguderos en el río Guadalquivir. Para tratar en la Sra. del señor marqués de Villaverde, Aguyos 7. 54-4

Graneros. Desde San Juan próx mo se arriendan graneros de todas cabidas y á precios arreglados en la calle Paradería n.º 3. Para tratar de su precio y condiciones, en la misma casa, de 12 á 3 de la tarde. 54-8

La Prevision Española

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA.

Centro directivo en Sevilla, calle Argote de Molina n.º 20.

Capital social: 2.000.000 de pesetas.

CONSEJO DE ADMINISTRACION PRESIDENTE

Sr. D. Agapito Garcia de la Aceña, comerciante y propietario.

VOCALES Sr. D. Juan Maria Florindo y Fernandez, labrador y propietario.

Sr. D. Enrique de la Cueva, Senador del Reino y propietario.

Sr. D. Gregorio de la Maza, propietario.

DIRECTOR GENERAL SR. D. RAMON FERRERO Y MACHARALDI.

Esta Compañia asegura las fincas urbanas respondiendo de los incendios que puedan causar los motines populares, cuyo riesgo todas las demás rechas zan. No se tifecha con esto y queriendo sobrepujar en ventajas á todas las establecidas, cede anualmente, de su propio capital, una respetable suma en favor de los asegurados por este ramo.

Asegura tambien las cosechas, dehesas, pinares, edificios cubiertos de bayunco ó chamiza, apores de labor y toda clase de valores rústicos, usando siempre en el pago de sus siniestros una brevedad para muchos desconocida.

En la Direccion general y por medio de sus representantes, se darán cuantos pormenores se deseen.

La Subdireccion de Córdoba, á cargo de don Rafael Cabanás y Blanco, el brador, está establecida en la calle Medina Corella n.º 2, antes Convalecencia.

TEMPORADA DE VERANO EN HUELVA HOTEL COLON

DIRECTOR JUAN KUBALEK

AGUAS DE VILLAHARTA

Acidulo carbonicas ferruginosas, bicarbonatado-alcalinas PREMIADAS CON MEDALLA DE BRONCE EN LA EXPOSICION FARMACEUTICA DE 1872.

El creciente uso que se viene haciendo de estas maravillosas aguas tónico-reconstituyentes, y la justa fama de que gozan tanto en España como en el extranjero, son el mejor testimonio de los eficaces resultados que producen en el tratamiento de multitud de enfermedades, entre las que se pueden citar las dispepsias, gastralgias, catarros del estómago, viciales é intestinales, cólicos hepáticos y neuríticos, congestión é inflamación del hígado, cloroanemia, amenorrea, supresion del flujo mestruo, metrorragias, cálculos y arenillas, etc. etc.) y muy especialmente en la

Diabetes Sacarina

para cuyas prodigiosas curaciones no tiene rival.

Estas aguas se siguen embotellando perfectamente embotelladas, y sin pérdida de ninguno de sus principios mineralizadores, en todas las principales Farmacias de España, y en esta ciudad en el Depósito general y Administracion, Farmacia del Doctor Marin. Tambien pueden dirigirse pedidos á la direccion, calle de Ambrosio de Morales n.º 6, en esta capital, ó al Administrador en Villaharta, don Rafael Córdoba.

AGUAS SALINAS NO MAS CANAS.

Con este Agua maravillosa, propia para el tratamiento de las canas, puede uno mismo devolver para siempre y sin alteraciones, á los Cabellos y á la Barba, su color primitivo, con una ó dos aplicaciones, sin lavado ni preparacion alguna. Resultado garantizado por mas de 30 años de un exito siempre creciente.

CASA SALLES, fundada en 1850 J. Monagnetti, Sucesor de Emilio SALLES hijo, Farmacista-Químico, 73, rue Turbigo, PARIS

VENDESE EN LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS

Depósito en Córdoba, Cruz hijos y Gimenez, Libreria 19 y Corredora 4.

Consultorio Médico-Quirúrgico Ambrosio Morales 4.

SERVICIO PERMANENTE

Especialidad en las enfermedades de los ojos, de mures y niños, de garganta y secretas.

Horas de consulta de nueve á doce de la mañana y de siete á nueve de la noche.

Lunes y viernes gratis á los pobres.

A los cosecheros de aceite.

Están á la venta en la estacion del Pedroso (Sevilla) cuarenta empiedros de granito legitimos para molinos de aceite, lo más superior; se hallarán en los molinos con dos medias lazas, y en rodaderas con un asiento, todo á precios arreglados.

Dirigirse á D. Félix Zabalza, Pedroso.

CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de baratura y variedad en las clases, que hoy permiten hasta á las personas menos acomodadas procurarse por un coste exiguo estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañia Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, las hacian venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo los tés mezclados, que tanta estimacion tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda á esta.

El almacén de la Compañia Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 onzas de un té esquisito.

Igual que en los tés, en los cafés tambien ha sido realizado el progreso por la Compañia Colonial, de lo que pueda convenirse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los cafés de la Compañia con otros cualesquiera que sean. Con poco más de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfaccion.

BAÑOS MINERALES DEL HORCAJO LUGENA DE CORDOBA

Aguas clorurado-sódicas sulfurosas.

Son muy recomendables por su poderosa acción para las enfermedades propias de la mujer, dermatosis herpéticas, infartos del hígado, úlceras de las piernas, sífilis secundaria y terciaria, ataxia locomotriz y otras muchas; por la abundancia de sus benéficos gases, para las afecciones del aparato respiratorio, y en general para todos aquellos padecimientos que requieren una medicación tónica reconstituyente y específica sulfurosa.

Gran instalacion de albercas generales en espaciosos salones, lujosos gabinetes con tinas de mármol blanco y de mosaicos, algunos aparatos hidroterápicos, salón de reuniones decorado con gusto, paseos, alamedas, piano, periódicos, etc. etc.

Temporada oficial 1.º Julio al 30 de Setiembre.

Venta. Se hace de un caballo y una guaricion de lunones. Darán razon, San Hipólito Plazuela del Ángel número 5. 54-1

En la dehesa de Pendolillo, al lado de la Batalla, Puente Alcolea, á 10 kilómetros de esta capital, se vende por aprecio una tala del encinar grande y sacian encinetas y chaparrón, clasadas y preciadas. Para tratar con el dueño, calle del Sol número 145, Córdoba. 54-2

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa plazuela de San Pedro n.º 10 para tratar, calle del Cister número 10. 54-2

Arrendamientos. Desde primero de Enero de 1886 se arriendan las aceñas ó fabricas de harin de la Vega de Armijo, establecidas en el río Guadalquivir, del término de Montoro, é inmediatas á las estaciones de Villa de Rio y Montoro, en el ferrocarril de Córdoba á Madrid: están montadas con turbinas y piedras francesas, con arreglo á los últimos adelantos de esta industria.

Desde Carnaval de 1886 tambien se arrienda el olivar y molino acuelero nombrado de las Escalonias, término de Montoro, con 583 olivos, otros árboles y buen caserío.

Para tratar de la renta y condiciones de ambas fincas, se encuentran autorizados don Manuel Matilla, en Córdoba, calle de Mazarinas n.º 12. 54-2

Espigadero. Se vende el tel cortijo de la Rinconadilla. En la Notaria de Villafranca, 6 en Córdoba la Espartería 32, informará don Antonio Perez Medina. 54-2

Almoneda. Se hace de varios muebles de casa en la calle de la Concepcion número 26, calle del Niño Perdido. 54-2

Desde el día ó por San Juan se desea tomar en arriendo en la calle del Paraíso ó en la de Gordo un piso bajo con jardín; un piso alto que tenga azotea, ó un grapió interior con un par de habitaciones. Para tratar, Librería 18. 54-2

Es verdad y yo lo he visto. Solo por 10 días, en la guante de la calle de San Fernando número 27, enfrente de la Librería de "Diario de Córdoba," hay un barato de corsets, abricos, perfumaria, verbatas, casaca y puños, medias, calcetines, camisetas, guantes de todas clases de p.º, hilo, seda y mitones. 54-2

Arrendamiento. Se hace á pagujaras ó en junto del cortijo de la Rinconadilla, é igualmente del cortijo de las Culebras, al sitio de Rivera la Baja ó Alcolea. Los pliegos y pliegos de condiciones pueden verse todos los días en casa de Excmo. señor marqués de Benameli, en esta capital, calle del Sol n.º 145. 54-2

Gran depósito de tocino muy superior, á precio arreglado, casa de Jacobo Martín, San Pablo 25, Córdoba. 54-3

Pérdida. Del cortijo del Ochavillo, próximo á los cerros de Córdoba la Vieja, se ha estrauido una vaca colorada, con un vicio que se llama en el ludo derecho con SB. La persona que sepa su paradero se servirá avisar Realajo 23. 54-1

Venta. Se hace de unas cuartas en buen estado. Alfaro 171, darán razon. 54-2

Venta. Se hace de una carga de madera, dos carpetas y varias herramientas de platería. A la persona que pueda convencerse podrá tratar, Fernando Colon 21. 54-4

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrofula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de facil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujia, etc.

Crédito: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rechazan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estrómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion. Dr. MANUEL S. CASTELLANOS. Habana Marzo 8 de 1887.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1887. Sres. Scott & Bowne, Nueva York.

Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con esto motivo tengo gran placer en hacer publico.

Soy de Vds. S. S. O. B. S. M. Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y Boticas. SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

Deposito geográfico en España: para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

Venta en Córdoba en las principales droguerías y farmacias al precio de 24 reales franco grande y 12 el pequeño.

ENFERMEDADES ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON

CON BISMUTHO Y MAGNESIA

Contra los Males del Estómago, Acidias, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Digeriones penosas.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno Francés y la firma de J. FAYARD. Pastillas: 12 Reales. Polvos: 24 Reales. Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

Venta de madera. Se hace de los árboles quemados y apreciados existentes en las fincas del Encinarajo, Morcuil y la Aljarilla. Se oyen proposiciones en casa de su propietario la Excelentísima señora Marquesa Viuda de Guadalupe, Fuerte del Ricon n.º 103. 54-2

Arrendamiento de Morcuil, Aguilarejo y Encinarajo Victorio. Se procede al arriendo de estas fincas con las condiciones que se hallan de manifiesto en la casa Puerta del Ricon, Córdoba, Contaduría de la Excmo. Sra. Marquesa V. de Guadalupe, á quien los licitadores podrán dirigir directamente sus proposiciones, calle Ancha de San Bernardo número 72, en pliegos cerrados, resrvándose dicha Excmo. señora elegir entre las mismas la que pareciere mas conveniente á sus intereses. 54-2

Pérdida. Desde la plazuela de San Miguel á la iglesia de San Hipólito, se ha estrauido un libro pequeño, de oración, empastado en tafete verde. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo á su destino, puede entregarlo en la Fonda de Oriente, y se le gratificará. 54-3

Arrendamiento. Se hace de un granero en la casa número 8 calle de San Basilio de esta capital. Para tratar, Encarnación 19. 54-4

Venta. Por ausentarse su dueño se hace de la tienda de ropas situada en la calle Alfaro, número 9. La persona á quien le convenga podrá tratar con su dueño que vive en la misma casa. 54-4

Almoneda. Se hace de muebles, ropas y otros objetos, en la calle Madera alta número 13. 54-3

Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos en la calle Pedregosa n.º 5. 54-4

Arrendamiento. Se hace de dos buenas habitaciones en la casa n.º 8 calle de San Eulogio, San Francisco 43, darán razon. 54-3

Venta. Se hace de las casas número 19, 21 y 23 de la calle de Alfaro. Para tratar con su dueño, que vive en la número 19. 54-3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante del local situado entre la Torre de Malraqueta y puerta de Colodro, y la casa 141 calle de San Fernando. En la 148 darán razon. 54-10

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa calle de la Espartería n.º 20. Para tratar Lucano 9. 54-4

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa calle de Lucano 18 y 20. En la misma informarán. 54-4

Venta y arrendamiento. Se vende un buen landó con sus correspondientes guaricionerías, y se arrienda un local apropiado para taller ó para fabrica de jabón, calle Dormitorio de San Agustin número 3. En la calle Paradería número 9, informarán de ambas cosas. 54-3

Arrendamiento ó venta. Desde el día se hace del excomvuto del Carmen, Puerta Nueva número 8. Para tratar con su dueño don Esteban Suarez Varela, Puerta de Gallegos número 3. 54-9

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 6 Carrera de los Tejaros (antes almacén de hierros) con buenas habitaciones, agua de plé y local apropiado como para industria. Para precio y condiciones, con su dueño, que vive calle del Liceo número 47. 54-4

Arrendamiento. Desde San Juan se arrienda la casa calle de Pompeyos n.º 7. Para tratar en la de Santa Victoria n.º 5. 54-3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de un magnífico departamento independiente con varias y grandes habitaciones. Darán razon, Santa Marta 11 (hoy Pedro Fernandez). 54-4

Arrendamiento. Se hace desde San Juan de una cochera en el Centro Industrial, cuya puerta dá á la calle de Diego Leon. Para tratar, en la Secretaría de dicha Sociedad. 54-5

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa calle Morillo número 5. En la misma, de 12 á 5, informarán. 54-7

Pérdida. La persona á quien se le haya estrauido una perra podenca, puede pasar á recogerla, dando las señas, á la joyería de Barrionuevo n.º 49. 54-3

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 14 calle del Cister, con buenas y cómodas habitaciones en planta baja y principal y segundo. Tiene además una bonita azotea con excelentes vistas. Para tratar precio y condiciones, Angel de Saevedra 8. 54-6

Granero. Desde San Juan próximo se arrienda uno de bastante extension. Para tratar, en la casa n.º 4 calle Fernando Colon (antes de la Coziza). 54-8

Cañas. Se venden á dos y medio reales los haces de 4 25 y 50. Tambien se hacen zarros y cañizos para toldos de carros calle de la Pastora n.º 8. (Santa Marina). 54-7